

POLITICA DE GESTIÓN

La Dirección General de **BANASA**, conocedora del entorno en el que desarrolla su actividad y de las necesidades y expectativas de sus grupos de interés, establece como elementos diferenciadores en la gestión de sus obras: la calidad de sus procesos y productos, el adecuado comportamiento ambiental y la mejora continua en el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, así como el compromiso de proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables, a fin de prevenir lesiones y deterioros de la salud relacionadas con el trabajo.

Para conseguirlo apuesta por la implantación de un **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN** (Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo), que se apoya en la presente política de gestión para definir los objetivos que contribuyan a un mejor desempeño de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo.

BANASA, consciente de los compromisos adquiridos en el desarrollo de las obras que ejecuta, actuará de acuerdo a los **VALORES CORPORATIVOS** de la empresa:

- **UN SERVICIO DE CALIDAD**, gracias a nuestro equipo técnico, integrado por arquitectos e ingenieros con gran experiencia y conocimiento en el desarrollo de proyectos singulares, enfocados a cumplir las necesidades de nuestros clientes y satisfacer sus expectativas, buscando siempre la mejora continua.
- **RESPECTO AL MEDIO AMBIENTE**: compromiso con la conservación del entorno, protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, reduciendo, en lo posible técnica y económicamente, el impacto ambiental de nuestras actividades y teniendo en consideración el ciclo de vida de las mismas.
- **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** asumida y contemplada como un valor más de todas y cada una de las actividades, decisiones, órdenes e instrucciones que se toman en cada línea jerárquica, como medio eficaz en la gestión de las personas y en la prevención de su salud. Mediante la implantación de Planes de Gestión, identificamos, eliminamos, evaluamos y controlamos los posibles riesgos laborales desde su origen, evitando con ello los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, mejorando las condiciones de trabajo, reduciendo la siniestralidad e incrementando, con ello, el grado de satisfacción laboral de todo el personal con un claro enfoque a la eliminación de los peligros y la reducción de los riesgos en materia de SST.
- **APORTACIÓN DE SOLUCIONES INNOVADORAS** que generen valor para el cliente y demás partes interesadas relevantes, y garanticen la competitividad y sostenibilidad de la empresa.
- **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS** que son de aplicación a la empresa, en razón de nuestra actividad, así como de otros requisitos que nuestra organización suscriba con otras partes interesadas.
- **COOPERACIÓN CON NUESTROS CLIENTES Y COLABORADORES** en la coordinación de actividades empresariales, para un conocimiento efectivo de los riesgos y de las medidas de protección y prevención que, frente a los mismos, resulten necesarios en seguridad y salud, así como en todo aquello que redunde en la mejora del sistema de gestión y los resultados de la empresa.
- **IMPLICACIÓN DE SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES** en la comprensión y aceptación de nuestra Política, creando una relación basada en la confianza y la transparencia.
- **ESPÍRITU DE MEJORA CONTINUA** en nuestro Sistema de Gestión Integrado, nuestros procesos constructivos y nuestras relaciones con las partes interesadas.
- **COMPROMISO CLARO CON LA PARTICIPACIÓN Y CONSULTA DE LOS TRABAJADORES Y SUS REPRESENTANTES**, estableciendo sistemas que incentiven y promuevan la participación proactiva de los trabajadores en la toma de decisiones asociadas con su seguridad y salud.

Madrid, 30 de enero de 2025



BANASA, S.A.
Paseo de la Castellana, 104 - 10
* Tel: 91 457 72 51 *

Fdo.: Javier García Rodríguez
Director General